



## CONVOCATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 38-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 20 de mayo de 2021, a las 18H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesiones ordinarias **No. 37-PLE-CNE-2021** de martes 18 de mayo de 2021;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 018-DNOP-CNE-2021 de 21 de marzo de 2021, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2021-0676-M de 22 de abril de 2021; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave de acceso al sistema informático del solicitante de reconocimiento del Movimiento de los Trabajadores, con ámbito de acción nacional; y,
- 3° **Conocimiento** del informe No. 019-DNOP-CNE-2021 de 26 de abril de 2021, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al

memorando Nro. CNE-CNTPP-2021-0688-M de 26 de abril de 2021.  
y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave de acceso  
al sistema informático del solicitante de reconocimiento del  
Movimiento "FUTURO" Hoy y Siempre, con ámbito de acción  
nacional.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**